En Terreno Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000153

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 29 ENE 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/243/2025 del Administrador Municipal; el Decreto Exento N°202/1041/2024, N°202/2738/2024; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1041/2024 se aprobó el Reglamento y Manual de Procedimientos de Programas Municipales y Contrataciones a Honorarios.

Que, mediante Decreto Exento N°202/2738/2024, se aprobaron las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos y el Presupuesto Municipal año 2025.

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa **"DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES/OPERACIONES 2025",** cuyo objetivo general, es asegurar la gestión integral de riesgos de desastres en el ámbito local. A través de un programa de mitigación y prevención como ejes centrales, cuyo objeto general es lograr una comuna conocedora de los riesgos, ya sean de origen natural, antrópicos, biológicos, y/o Socio - Organizativos y desarrollar de respuesta ante ellos y por objetivos específicos, lo que señala a continuación:

OBJETIVO N°1: Evaluar y ejecutar acciones comunitarias preventivas y/o reactivas correspondiente al Manejo del Ciclo del Riesgo, desde la Fase de Preparación, Respuesta, Recuperación, por variable de riesgo.

OBJETIVO N°2: Monitorear y diagnosticar de forma permanente los escenarios de baja, mediana y alta escala de riesgo, detectados en el BNUP de la comuna, en conjunto con los vecinos, de modo de implementar las acciones reparativas propias, de la fase de Preparación y Recuperación según corresponda.

OBJETIVO N°3: Aportar en la disminución de los riesgos en el desplazamiento de los vecinos, en BNUP de la comuna.

OBJETIVO N°4: Promover la educación en los vecinos de los distintos barrios comunales, sobre los riesgos asociados en el entorno inmediato.

OBJETIVO N°5: Sociabilizar la nueva Ley de Gestión de Riesgo de Desastre y el plan de Emergencia Comunal, con los vecinos.

OBJETIVO N°6: Liderar la organización de los vecinos, ante la respuesta a una emergencia en los diferentes barrios de la comuna.

OBJETIVO N°7: Generar la coordinación con los distintitos servicios básicos públicos o privados, buscando soluciones a los requerimientos de los vecinos.

OBJETIVO N°8: Trabajo de Participación Ciudadana, para la sensibilización y el conocimiento de los contenidos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre, como las bases para la conformación de Comités Comunitarios de Gestión del Riesgo, asociado a esta línea de trabajo, se desarrollará capacitación a los actores sociales y comunitarios de la comuna.

OBJETIVO N°9: Generar capacidad de respuesta a los requerimientos operativos y de emergencia de vecinos de la comuna.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres.

3. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, para cumplir las funciones en los períodos que se indican, cuyo lugar de ejecución será en el recinto municipal ubicado en Avda. Lo Errazuriz N°7069 y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

Honorario N°1

Nombre completo	Por Definir
Cargo	**Encargado de Operaciones**
Funciones por realizar	Mantener una contínua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar periódicamente a su jefe directo reportes con avances de gestiones y trabajos a su cargo asociados a la prevención y mitigación de riesgos. Generar informes frecuentes sobre tareas ejecutadas y las por ejecutar. Llevar un control operativo sobre las cuadrillas tanto las asignaciones de tareas a su cargo como el control y resguardo de activos y materiales a su cargo, llevando un inventario y control de los mismos.
	Ser Hito en representación de la Dirección. Dirigir y supervisar los diversos oficios dedicados a labores de construcción, reparación y mantenimiento. Control de Stock de materiales, equipo equipos y activos, herramientas y mano de obra en la ejecución de obras. Velar por los proyectos de fondos concursables para su correcta adjudicación.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $1.929.825 Febrero: $1.871.345 Marzo: $ $1.871.345
Remuneración total bruta que percibirá	$5.672.515

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Honorario N°2

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Control de Gestión**
Funciones por realizar	Llevar un control exhaustivo de los recursos de activos y materiales con que cuenta la Dirección, junto con mantener un registro de todas las actividades de operación y de proyectos de mitigación de la dirección.
	Generar reportes de la gestión a su jefatura directa, avances de gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos. Llevar relaciones de productividad y costos de los recursos y proyectos que se manejan.
	Dirigir y supervisar los diversos oficios dedicados a labores de construcción, reparación y mantenimiento. Control de Stock de materiales, equipo, herramientas y mano de obra en la ejecución de obras.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $ $1.784.922 Febrero: $1.726.442 Marzo: $1.726.442
Remuneración total bruta que percibirá	$5.237.806

Honorario N°3

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Profesional de Emergencia**
Funciones por realizar	Garantizar la seguridad de los trabajadores municipales, la comunidad y los activos municipales. Identificar, evaluar y controlar los riesgos laborales y de seguridad en el lugar de trabajo. Coordinar y promover la prevención de desastres y la seguridad en la comunidad. Promover la cultura de prevención y respuesta activa ante riesgos y desastres a las cuadrillas y el personal de la Dirección.
	Reportar a su jefatura avances de gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos a través de informes y reportes periódicos. Generar informes periódicos de identificación y riesgos.
	Estar constantemente actualizado en las normativas pertinentes y velar por que estas se cumplan
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero $1.578.948 Febrero: $1.520.468 Marzo: $1.520.468
Remuneración total bruta que percibirá	$4.619.884

Honorario N°4

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Prevencionista de Riesgo**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación las entidades gubernamentales y con vecinos, informando sobre las directrices y programas de coordinaciones desde las entidades gubernamentales pertinentes y velar por mantener un esquema de comunicación eficiente entre las diversas entidades públicas relacionadas con riego y catástrofes en el ámbito de los BNUP
	Reportar periódicamente a su jefatura avances sobre las gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos.
	Realizar catastro de las instalaciones existentes; especificaciones técnicas; cubicaciones y presupuestos; planos de proyectos eléctricos. Asistir a visitas a terreno; Desarrollar estudios tarifarios; Revisión y auditoria de los contratos vigentes y diseño de nuevos proyectos. En materias de alumbrado y corrientes débiles. Dar apoyo transversal al equipo según demanda y alcance.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $1.538.288 Febrero: $1.479.808 Marzo: $1.479.808
Remuneración total bruta que percibirá	$4.497.904

Honorario N°5

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Supervisor de Emergencia**
Funciones por realizar	Apoyar a su jefatura directa y el equipo y cuadrillas cuando le sea requerido. Mantener una contínua comunicación con vecinos informando del servicio que se entrega a través de las cuadrillas en el uso BNUP, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo sobre las gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos. Llevar un control de los insumos y activos que maneja el departamento.
	Apoyo en catastro de las instalaciones existentes; el personal, llevar un control de inventario de materiales e insumos, y resguardar el buen uso del activo de la Dirección. Asistir a visitas a terreno; responsable por supervisar la(s) cuadrillas asignadas y velar por la ejecución del trabajo de manera eficiente. Prestar apoyo transversal al equipo cuando le sea requerido.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $1.228.071 Febrero: $1.169.591 Marzo: $1.169.591
Remuneración total bruta que percibirá	$3.567.253

000153

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Honorario N°6

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Supervisor Operativo1**
Funciones por realizar	Apoyar a su jefatura directa y el equipo y cuadrillas cuando le sea requerido. Mantener una continua comunicación con vecinos informando del servicio que se entrega a través de las cuadrillas en el uso BNUP, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo sobre las gestiones y trabajos asociados a los trabajos de las cuadrillas y eventos sobre las tareas que se realizan. Llevar un control de los insumos y activos que manejan las cuadrillas
	Apoyo en catastro de las instalaciones existentes; el personal, llevar un control de inventario de materiales e insumos, y resguardar el buen uso del activo de la Dirección. Asistir a visitas a terreno; responsable por supervisar la(s) cuadrillas asignadas y velar por la ejecución del trabajo de manera eficiente. Prestar apoyo transversal al equipo cuando le sea requerido.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $1.218.568.- Febrero: $1.160.088.- Marzo: $1.160.088.-
Remuneración total bruta que percibirá	$3.538.744

Honorario N°7

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Supervisor Operativo2**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo sobre las gestiones y trabajos asociados a los trabajos de las cuadrillas y eventos sobre las tareas que se realizan. Llevar un control de los insumos y activos que manejan las cuadrillas
	Apoyo en catastro de las instalaciones existentes; especificaciones técnicas; cubicaciones y presupuestos; planos de proyectos eléctricos. Asistir a visitas a terreno; Desarrollar estudios tarifarios; Revisión y auditoria de los contratos vigentes y diseño de nuevos proyectos.
Lugar de ejecución	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Periodo de contratación	03 meses
Meses de contratación	06 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $1.218.568.- Febrero: $1.160.088.- Marzo: $1.160.088.-
Remuneración total bruta que percibirá	$3.538.744

Honorario N°8

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Administrativo**
Funciones por realizar	Dar apoyo administrativo y operativo de manera transversal con el equipo y su jefatura. Asistir al resto del equipo en las tareas que le sean asignadas. Llevar controles administrativos, de inventarios, y recursos.
	Reportar a su jefatura a través de reportes e informes que permitan llevar un control administrativo y de gestiones operativas que apoyen al control de la Dirección.
	Proponer mejoras en lo administrativo, gestión de las instalaciones y recursos con que se cuenta, resguardando el buen uso y cuidado de ello.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $1.052.632 Febrero: $994.152 Marzo: $994.152
Remuneración total bruta que percibirá	$3.040.936

Honorario N°9

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Trabajadora Social**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos
	Reportar a su jefe directo sobre las gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos. Llevar un control de los insumos y activos que maneja el departamento.
	Proponer mejoras en lo administrativo, gestión de las instalaciones y recursos con que se cuenta, resguardando el buen uso y resguardo de ello. Realizar levantamientos de necesidades de vecinos, en el ámbito de la emergencia, creación y envío de informes a diferentes estamentos gubernamentales.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $1.461.989 Febrero: $1.403.509 Marzo: $1.403.509
Remuneración total bruta que percibirá	$4.269.007

000153

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Honorarios N°10-11-12-13-14

Nombre completo	Por definir
5 cargos	**Maestro Especialista 1-2-3-4-5**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo avances de gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos.
	Reparaciones y mantenciones en tareas propias de cada especialidad, generando reportes mensuales que contengan todas las intervenciones ejecutadas.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $818.714 Febrero: $760.234 Marzo: $760.234
Remuneración total bruta que percibirá	$2.339.182

Honorario N°15

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Maestro Especialista 1 Cuadrilla2**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo avances de gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos.
	Reparaciones y mantenciones en tareas propias de cada especialidad, generando reportes mensuales que contengan todas las intervenciones ejecutadas.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $818.714 Febrero: $760.234 Marzo: $760.234
Remuneración total bruta que percibirá	$2.339.182

Honorario N°16

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Maestro Especialista 2 Cuadrilla2**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo avances de gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos.
	Reparaciones y mantenciones en tareas propias de cada especialidad, generando reportes mensuales que contengan todas las intervenciones ejecutadas.

DECRETO EXENTO Nº202/ 000153 /2025

Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $818.714 Febrero: $760.234 Marzo: $760.234
Remuneración total bruta que percibirá	$2.339.182

Honorario N°17

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Maestro Especialista 3 Cuadrilla2**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo avances de gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos.
	Reparaciones y mantenciones en tareas propias de cada especialidad, generando reportes mensuales que contengan todas las intervenciones ejecutadas.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $818.714 Febrero: $760.234 Marzo: $760.234
Remuneración total bruta que percibirá	$2.339.182

Honorario N°18

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Maestro Especialista 4 Cuadrilla2**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo avances de gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos.
	Reparaciones y mantenciones en tareas propias de cada especialidad, generando reportes mensuales que contengan todas las intervenciones ejecutadas.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $818.714 Febrero: $760.234 Marzo: $760.234
Remuneración total bruta que percibirá	$2.339.182

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000153

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Honorario N°19

Nombre completo	Por definir
Cargo	**Maestro Especialista 5 Cuadrilla2**
Funciones por realizar	Mantener una continua comunicación con vecinos, informando del servicio que se entrega la cuadrilla en el BNUP asociado a servicios, en las materias de prevención y mitigación de riesgos.
	Reportar a su jefe directo avances de gestiones y trabajos asociados a la prevención y mitigación de riesgos.
	Reparaciones y mantenciones en tareas propias de cada especialidad, generando reportes mensuales que contengan todas las intervenciones ejecutadas.
Periodo de contratación	01 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025.
Meses de contratación	03 meses
Remuneración Mensual bruta que percibirá	Enero: $818.714 Febrero: $760.234 Marzo: $760.234
Remuneración total bruta que percibirá	$2.339.182

3.1. El Departamento de Personal elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

4. El costo total del programa asciende a la suma de **$61.374.613.-**, cuyo gasto se imputará a la cuenta 215.21.04.004.004 "Prestaciones de Servicios Comunitarios – Gestión y Desastres" del Presupuesto Municipal.

5. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres
Depto. de Personal
Página Web.